



Lengua de la administración y habla popular Edición y estudio del Libro de villazgo de Torrejón del Rey (1579)

**María Agujetas Ortiz y Pedro Sánchez-Prieto
Borja**

El Privilegio de Torrejón del Rey otorgado por Felipe II no solo constituye una fuente valiosa para la historia local, sino que también lo es para reconstruir la lengua del pasado. Personas muy dispares participaron en el proceso de emancipación de la villa, hecho que proporciona información lingüística muy completa.

Se reconoce una dualidad entre la lengua de autoridades reales y las municipales, pues no hay que olvidar que, aunque comparten el ejercicio del derecho y son todas ellas piezas de la administración del reino, se distancian sociocultural y lingüísticamente por inscribirse las primeras en el ámbito de la corte y las segundas por desarrollar su actividad en el contexto propio de una villa castellana. El testimonio de los vecinos es de vital importancia para la historia del habla rural, ya que aporta una información sobre los niveles sociolingüísticos más bajos que, a pesar de ser los predominantes en la época del texto, son los más difíciles de documentar. Todo ello otorga un gran valor lingüístico y cultural al *Libro*, que refleja la coexistencia de dos mundos muy dispares que, por las circunstancias especiales que vivió el reino, no podían ignorarse del todo.

ISBN/ISSN: 978-84-18254-14-7

Lengua
publicación: Español
Edición: 2020
Publicación: Editorial
Universidad de
Alcalá

Descripción: 309 páginas

Precio: 18 €

Colección: Ediciones Críticas